UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO INSTITUCIONAL PLURIANUAL2017-2018- ID N°321443"

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil diez y siete en el local de la Universidad Nacional de Itapúa. Se da inicio al acto de apertura de sobres de ofertas, correspondiente al llamado a Contratación Directa para **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULO INSTITUCIONAL PLURIANUAL2017-2018- ID N°321443** , siendo las 10:30 horas, con la participación de la Dra. Zully López de Paniagua, la Prof. Analia Pacheco, y la Ing.Com. Eva Rosa por la Unidad Operativa de Contrataciones.

Considerando la Resolución DNCP Nº 522/2015, Art. 2°. DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubiesen presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

Se procede a la apertura de los sobres recibido en el día de la fecha siendo oferente la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS	Total LOTE I	Total LOTE II	Total LOTE I y II
1	DIMOSA S.A	2.920.000	4.015.000	**6.935.000**

Documentos	DIMOSA S.A
Formulario de oferta	**Presenta**
Documento que acredita la capacidad del firmante	**Presenta**
Declaración Jurada del Articulo 40 y 20	**Presenta**
Declaración Jurada del Mantenimiento de la oferta	**Presenta**

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 10:45 hs. y firmando el acta los presentes.

Prof.Analia Pacheco
Auliar de la UOC

Ing.Com Eva Rosa
Tecnico de la UOC

Dra. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC